



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Estimados/as Consejeros/as,

En nombre del Rector tengo el gusto de convocarles a la sesión telemática extraordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes de 12 de mayo de 2020, a las 9,30h en primera convocatoria y a las 10,00h en segunda.

Les recordamos que como en la sesión anterior se celebrará de forma telemática, mediante videoconferencia por el sistema Zoom, accesible mediante computadores personales y dispositivos móviles, suministrándoles con anterioridad un enlace vía correo electrónico, para poder unirse a la sesión. Se recomienda la utilización de webcam, como apoyo al registro de asistencia y a los medios de votación. Así mismo, les ruego que permanezcan en la sala de espera a la entrada de la sesión identificándose con su nombre y apellidos para que se pueda registrar de forma fehaciente la asistencia.

Finalmente comentarles que, la convocatoria se está enviando **exclusivamente** a través de la nueva aplicación GOC (Gestión Órganos Colegiados). El acceso a dicha aplicación será a través del link que recibirán vía correo electrónico y donde la forma de acceder se realiza a través de usuario (es el nombre del correo electrónico personal de cada uno sin @upm.es ó @alumnos.upm.es, no el institucional) y contraseña (la del correo electrónico).

Un saludo.

María Teresa González Aguado
Secretaria General UPM



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

En nombre del Sr. Rector, tengo a bien convocarle a la sesión extraordinaria del **CONSEJO DE GOBIERNO** de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará el próximo **martes día 12 de mayo de 2020**, a las **9:30h** en primera convocatoria y a las **10:00h** en segunda a través de sistema ZOOM, recomendándose el uso de webcam, desarrollándose de conformidad con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación, si procede, de la Guía de evaluación no presencial para las condiciones de excepcionalidad ocasionadas por el COVID-19. Curso 2019-2020.
2. Propuesta de aprobación, si procede, del Complemento a la Guía de evaluación no presencial para las condiciones de excepcionalidad ocasionadas por el COVID-19. Curso 2019-2020.
3. Propuesta de aprobación, si procede, del Procedimiento para la realización de actos válidos de lectura y defensa de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster por procedimientos telemáticos en las condiciones de excepcionalidad. (Publicado en el BOUPM de abril de 2020 como Recomendaciones Provisionales dentro del Anexo 1 de la Resolución Rectoral de 13 de abril de 2020 de Medidas Especiales de Ordenación Académica que sigue a las Resoluciones de 11 de marzo y de 15 de marzo, en la situación excepcional derivada de la Declaración de Alarma por Coronavirus y sus Prórrogas efectuadas respectivamente por el RD 463/2020 y sucesivos, así como sus normativas de desarrollo).
4. Propuesta de aprobación, si procede, del Procedimiento para el Depósito y la Defensa de Tesis Doctorales por videoconferencia en las condiciones de excepcionalidad. (Publicado en la Web de la UPM el 17 de abril de 2020 en Avisos COVID en la sección del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Doctorado como Recomendaciones Provisionales).
5. Propuesta de aprobación, si procede, de la Compraventa, por ejercicio de la opción de compra de un contrato de arrendamiento financiero inmobiliario correspondiente al inmueble situado en Madrid, en la calle Alenza nº4, para su posterior elevación al Consejo Social, facultando al Rector para que pueda realizar cuantas acciones sean necesarias para el buen término de la operación de compraventa antes descrita.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Madrid, 5 de mayo de 2020

La Secretaria General

María Teresa González Aguado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UPM

(*) La documentación se remitirá a la mayor brevedad